

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30 horas** del día **18 del mes de marzo del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional LPN 042/2/2025** Con Concurrencia del Comité para la **"SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO"**, ante la presencia de *Iliana Estefanía Meza García*, Coordinadora de Compras de la Secretaría de Administración; como Representante de la Unidad Centralizada de Compras *Faviola Ramírez García*; por parte del área requirente el *Andrés Fabián Muñoz Olivares* Director de Deuda Pública y Control de Obligaciones Institucionales de la Secretaría de la Hacienda Pública. Una vez presentados, se procede informar no asistieron interesados a este acto, y no se recibieron preguntas al proceso en mención. -----

No obstante, el área requirente considera establecer las siguientes precisiones. -----

Por parte del área requirente se realizan las siguientes precisiones:

- I- Por el tipo de servicio, el concepto de calidad no le es aplicable
- II- El participante deberá adjuntar como parte de los documentos para el pago el reporte de la calificación tanto quirografaria como a los financiamientos que le hubiera sido específicamente asignada o encomendada por el Estado, ya que este es el entregable final del servicio
- III- Se podrán adicionar las disposiciones, términos y condiciones necesarias que les permita a los proveedores cumplir con la normatividad y regulación competente a los contratos ya que es un servicio regulado por la comisión nacional bancaria y de valores
- IV- La fecha de entrega de los servicios será a partir de la fecha del fallo hasta el 31 de diciembre de 2025
- V- Las asignaciones de los servicios será una para cada proveedor dando un total de 3 proveedores diferentes para los servicios de la partida 1 a la 25 y 2 proveedores diferentes para la partida 26 y 27.
- VI- Para la asignación se solicita se remita al artículo 71 de la Ley de Compras.

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Nacional LPN 042/2/2025** Con Concurrencia del Comité denominada **"SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO"**, para los efectos legales a los que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo

